



Las elecciones del ICAM 2022, en cifras

Las elecciones para elegir a la Junta de Gobierno que va a gestionar el Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) durante los próximos cinco años se han saldado con la **victoria de la candidatura liderada por Eugenio Ribón, seguido por Juan Gonzalo Ospina y Miguel Durán.**

(Fuente: ICAM/Diseño: Isabela Roldán)

El número de votos a cada candidatura ha sido: **Eugenio Ribón**, 3.680 votos; **Juan Gonzalo Ospina**, 2.805 votos; **Miguel Durán**, 1.750 votos; **Raúl Ochoa**, 1.190 votos; **Ángeles Chinarro**, 1.152 votos; **Beatriz Saura**, 618 votos; **Begoña Trigo**, 305 votos y **Otros**, siete votos.

En total, han sido **distribuidos entre los candidatos 11.507 votos**. Estos datos engloban tanto los sufragios **presenciales (5.598) como el voto por correo (758 papeletas)**. Tanto en el caso de las papeletas depositadas en urna como en las llegadas por correo hay que distinguir entre las que han sido emitidas por **colegiados ejercientes y las de colegiados no ejercientes**.

Este es un matiz importante porque los **votos emitidos por los colegiados ejercientes valen doble**. Según el artículo 30.5 de los Estatutos del ICAM, “en las elecciones, el voto de los colegiados ejercientes tendrá doble valor que el voto de los colegiados no ejercientes, proclamándose e ...